

Gueyquil, 26 de Marzo del 2011

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
FILPO S.A.  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Cumpliendo por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa FILPO S.A., me permito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio económico corriente al 31 de Diciembre del 2010.

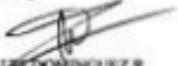
Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente SR. CARLOS RAUL MOLINA HERNANDEZ ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contractadas.

- 1.1 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.2 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.3 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por resolución, general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.4 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.
- 1.5 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los saldos de contabilidad del éste manejan la contabilidad de que todo es correcta.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los setores de la Junta General de accionistas.

Atenazamente,

  
CPA. LUIS DOMÍNGUEZ R.  
COMISARIO